

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

- **Base de preparación y presentación:** Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2015, las normas internacionales de información financiera (NIIF).

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

- **Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF):**

Los estados financieros emitidos al 31 de Diciembre del 2015, han sido preparados sobre la base a las NIIF, considerando el periodo de transición.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

ANTECEDENTES:

INGEPROCIEL S.A., Tiene como actividad económica principal **ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVILES Y ELECTRICAS.**

✓ ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

INGEPROCIEL S.A., según lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Conciliación del Estado de Situación Financiera.
- Conciliación del Resultado Integral
- Conciliación del Patrimonio Neto
- Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo

A continuación se detallan las cuentas que intervinieron en la elaboración de estos Informes.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

NTIF

CAJA.- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO. El efectivo o Equivalente de Efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos de la ventas que se realizan diariamente y recaudaciones de las ventas al contado, los reporte de caja se cuadran diariamente, en si no habrán cambios sustanciales, se continuara de la misma manera, con los controles existentes.

INVENTARIOS.- Los inventarios físicos se realizan mensualmente, y serán medidos al costo a la fecha de cierre de los Estados Financieros, la Compañía lleva sus inventarios en Excel, todavía no cuenta con un Software, se espera que en el futuro se pueda obtener uno.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Abarca la participación a Trabajadores y demás beneficios que se encuentra pendientes de pagar en el siguiente año 2016.

COSTOS.- En este caso el costo es el precio de compra del producto y a este le sumamos los sueldos y beneficios de los empleados y demás gastos de ventas, estos costos pueden medirse con fiabilidad.

La Compañía cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel

CONTROL INTERNO

- Toda compra se registra con orden pago y esta se da de baja con cheque
- Todas las compras deben tener factura con su respectiva retención.
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura.
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente
- El personal está afiliado
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal

DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS

1) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Efectivo y Equivalente de efectivo

Caja y Bancos	\$ 1,479,03
---------------	-------------

TOTAL	\$ 1,479,03
--------------	--------------------

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Crédito Tributario a favor del sujeto Pasivo (RENTA)	52,00
Inventarios de herramientas, repuestos y accesorios	475,00
TOTAL	\$ 2.006,03

2) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El detalle del Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2015 es el siguiente:

Ventas	\$ 2.601,00
COSTOS	\$ 2.560,80
Menos Gastos Operacionales	\$ 2.560,80
Utilidad del Ejercicio	\$ 40,20

NOTAS

a) Utilidad del Ejercicio

De acuerdo a al ejercicio económico de la Compañía en este año 2015 se refleja una pequeña ganancia por el valor de 40,20 dólares (CUARENTA, 20/100 DÓLARES AMERICANOS); los cuales se las va acumular para el siguiente periodo fiscal.

b) Impuestos a la Renta

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuesto, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, y con las resoluciones e carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas y según el código de la producción estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible para el año 2015.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 20 de Abril del 2015.


 Ing. Carmen Angélica Pulla Morochu
 RUC# 0703040079001
CONTADOR

